SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

AB. DIEGO GARCIA CARRION, Gerente General de INMOBILIARIA CIVIL SEMIRASA C. A. (Expediente Nº 44426-87), ante usted comparezco y pongo en su conocimiento lo siguiente:

Con fecha 30 de septiembre de 1.993 se tomó nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes transferencias de acciones: El Dr. José María Pérez Arteta, cedió 2 acciones a favor de la Compañía Sociedad de Turismo SODETUR S. A.; el Dr. Sebastián Pérez Arteta, cedió 2 acciones a favor de la Compañía Sociedad de Turismo SODETUR S. A.; el Sr. Alberto Pérez Arteta, cedió 2 acciones a favor de la Compañía Sociedad de Turismo SODETUR S. A.; y, el Sr. Esteban Pérez Arteta, cedió 2 acciones a favor de la Compañía Sociedad de Turismo SODETUR S. A.; y, el Sr. Esteban Pérez Arteta, cedió 2 acciones a favor de la Compañía Sociedad de Turismo SODETUR S. A.

Todos los accionistas, cedentes y cesionaria, son ecuatorianos.

Estas cesiones constan al reverso de los respectivos Títulos de Acciones, lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente.

p. Inmobiliaria Civil SEMIRASA C. A.

Ab. Diego García Carrión

Gerente General